

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 150 Lunes 8 de agosto de 2011 Pág. 30458

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**28426** JOSÉ-ANTONIO PALMERÍN RODRÍGUEZ LOGÍSTICA PALMER, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Helena Barandiarán García; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 103/2.011, de este Juzgado seguido a instancias de don Miguel-Ángel Platero Gutiérrez contra la persona y Entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a don José-Antonio Palmerín Rodríguez y la Empresa Ejecutada "Logística Palmer, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 474,50 euros de principal, más la de 36,53 euros del 10 % de interés legal por mora y la de 60,00 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como Provisional.

Bilbao (Bizkaia), 20 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110059397-1